

Recursos de atención integral a las supervivientes de violencia de género y sus hijos e hijas

NO ESTÁS SOLA

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

La violencia de género es un problema estructural y político que afecta todas las mujeres de las diferentes sociedades del mundo sin distinción de edad, posición económica, grupo étnico o religión.

Se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente a nuestra sociedad.

Se trata de una violencia que se dirige hacia las mujeres por el hecho de serlo, porque sus agresores consideran que no tienen los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión. Es un fenómeno que refleja las relaciones históricas en las cuales los hombres ejercen el poder sobre las mujeres.

Cuando hablamos de violencia de género, tal como la recoge la normativa y la diferente legislación autonómica, nacional e internacional, no hablamos de un tipo, sino de muchos:

1. **Violencia física:** cualquier conducta que, directa o indirectamente, esté dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico sobre la mujer, que le pueda producir lesiones o cualquier otro maltrato que atente contra la integridad física de la mujer, con el resultado o riesgo de lesión o muerte.

2. **Violencia psicológica:** cualquier conducta que atente contra la integridad psíquica y emocional de la mujer, por medio de amenazas, insultos, humillaciones, coacciones, desprecio del valor personal o dignidad, exigencia de obediencia, aislamiento social, culpabilización y privación de libertad.

3. **Violencia sexual:** cualquiera de los actos de naturaleza sexual forzados por el agresor, o consentidos por abuso de una situación de prevalencia o de poder por parte del agresor sobre la víctima, o no consentida por esta, con independencia de que aquel tenga o no una relación conyugal, de pareja afectiva, de parentesco o laboral con la víctima.

4. **Violencia económica:** cualquier limitación, privación no justificada legalmente o discriminación en la disposición de sus bienes, recursos patrimoniales o derechos económicos, comprendidos en el ámbito de la convivencia de la pareja o en los casos de ruptura de la relación.

5. **Violencia vicaria:** el agresor utiliza los hijos e hijas como instrumento para hacer daño a la madre o la expareja. Se trata de una violencia para ejercer presión hacia la mujer y mantener el poder sobre ella.

6. **Otras violencias:** La mutilación genital femenina y el tráfico de mujeres y niñas.

En nuestra cultura, las mujeres todavía sufrimos muchas violencias que cuestan de identificar, son más sutiles y forman parte de nuestro día a día.

En esta escala se muestran una parte de estos comportamientos violentos que van en aumento y desprecian y denigran a las mujeres desde el punto de vista psicológico y físico. Son indicadores y signos de violencia de género.

¿Te ves en estas situaciones con tu pareja?

- Te empuja, te pega o fuerza a tener relaciones sexuales
- Te insulta, amenaza...
- Te rompe cosas de valor
- Te ignora y/o muestra frialdad emocional
- Controla las redes sociales, dinero o ropa

- Controla y/o prohíbe tus amistades
- Te descalifica o te ridiculiza
- Tiene celos o te hace sentir culpable
- Te chantajea
- Te hace bromas que te hieren

RECURSOS MUNICIPALES para la atención integral DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Si sufres alguna de estas violencias, no estás sola.

En el municipio de Alcoy hay una red de recursos que te pueden ayudar:

UFAM

Unidad de Familia y Mujer (Policía Nacional)

Teléfono: 96 652 64 58

Dirección electrónica: alcoy.ufam@policia.es

C/ Perú, 10, Alcoy

**Función: Informar y proteger a las víctimas de la violencia de género, doméstica y sexual.
Controlar y comprobar el cumplimiento de las medidas judiciales de protección.**

UVID (Policía Local)

Teléfono: 96 553 71 45

Extensiones: 1473 y 1477

Dirección electrónica:

policia@alcoi.org

C/ Casablanca, 5, Alcoy

**Función: Informar y proteger a las víctimas de violencia de género, doméstica y menores.
Controlar y comprobar el cumplimiento de las medidas judiciales de protección.**

ATENCIÓN SANITARIA

Hospital Virgen de los Lirios (Polígono Caramanxel)

Teléfono: 96 553 74 00 Urgencias: 96 652 88 10

Centros de Salud:

La Fábrica: 96 593 77 50, 96 593 77 27

La Balsa: 96 652 87 50, 96 652 87 50

Plaza de Dentro: 96 65 277 50, 96 652 77 50

Unidad de Igualdad

Servicios Sociales

Función: Información, asesoramiento, tramitación de la Teleasistencia

Oficina de Atención ala Víctima (OAVD)

Teléfonos de contacto:

96 553 39 35 Letrada

96 553 39 45 Psicóloga

Dirección electrónica:

victimes_alcoi@gva.es

Plaza Virgen María, 2, Sede Judicial, Alcoy

Función: Asistencia informativa, psicológica y jurídica

Centro Mujer**(CM24H)****Teléfono: 016****90 058 08 88****Dirección electrónica:****cm_elda@gva.es****Avda. Libertad, 19, Elda (Casa Colorà)****Función: Asistencia psicológica, social, jurídica y económica****ACOVIFA****Teléfono: 96 551 60 24****Teléfono móvil: 638 89 16 72****Dirección electrónica: acovifa@acovifa.com****Página web: <http://acovifa.com> C/ La Sardina, 13-3.º, Alcoy****Función: Asistencia psicológica, social y jurídica****Unidad de igualdad****Ayuntamiento de Alcoi****C/ Santo Doménec, 5 (03801 Alcoy)****Horario:****De lunes a viernes: 9.00 h-14.00 h****Teléfono****96 553 71 00****Extensión Agente Igualdad: 2629****Extensión Técnicas en Promoción de Igualdad de Género: 2635, 2636****Redes Sociales****Facebook: Igualdad. Ayuntamiento de Alcoy****Instagram: [igualtat_alcoi](#)**